**SELECCIÓN DE CAMILLERO PARA PERSONAL DE PLANTA PARA HOSPITAL SENILLOSA** – **ETAPA INTERNA**

**1 - Misiones y Funciones Servicio de Camillero/a**

1.1

El traslado de los pacientes dentro de los servicios asistenciales constituye una tarea de gran importancia, considerando los tiempos a que debe ajustarse el ritmo para que los mismos sean conducidos a los servicios de referencia en forma oportuna. para trasladar usuarios internados se requiere de conocimientos específicos.

La posibilidad de un traslado sin inconvenientes también se relaciona con las características edilicias del establecimiento, la presencia de ascensores y condiciones de funcionamiento, de escalones y escaleras, ubicación de los servicios de referencia, características de la superficie de los pasillos de circulación, que influyen sobre el tiempo de traslado, el control del estado de los pacientes y la prevención de accidentes.

El camillero está en contacto con los pacientes, por lo tanto el trato con los mismos es primordial para su seguridad. Como trabaja en un medio en el que se usa un lenguaje específico, debe conocer los significados de algunas palabras y códigos que habitualmente usan los profesionales dentro de cada institución y dentro de cada servicio y evitar la transmisión de cierta información sobre el estado de los pacientes.

La tecnología que se utiliza para el traslado puede ser de diferentes generaciones, debiendo el camillero, conocer el funcionamiento de camillas y sillas de rueda, aprenderlas a maniobrar con los pacientes y en las zonas de circulación del establecimiento, prever su limpieza y mantenimiento y disponer de una zona de estacionamiento.

Las camillas y sillas de rueda tienen accesorios para sujeción de pacientes, colocación de soluciones parenterales, apoyo de recipientes de drenaje, barandas de contención, apoyo de miembros superiores, inferiores, cabezales, entre otros, que deben ser usados convenientemente. En genera1, durante el traslado del paciente, el camillero se convierte en custodio transitorio de la historia clínica, estudios diagnósticos y hasta muestras de material.

Debe manejar criterios acerca de cómo corresponde trasladar a cada paciente y en qué circunstancias debe realizar el traslado acompañado por enfermera o por médico, considerando el estado crítico y debe manejar principios de control de infecciones por su contacto con muchos pacientes en diferentes condiciones de salud. El camillero es un personal de gran participación en situaciones de emergencia institucional, sobre todo cuando es necesaria la evacuación rápida de personas con algún grado de incapacidad.

El camillero es un trabajador necesario dentro de las instituciones de salud y contribuye a la mejorar la calidad de atención de la institución cuando conoce las características de su trabajo. Los adelantos en materia de tratamientos y la posibilidad de que una observación oportuna pueda llevar a una solución oportuna, es que consideramos de importancia dar apoyo a la capacitación de un trabajador cuya función es mucho más que conducir una camilla o una silla de ruedas.

**2 - Políticas de operación, normas y lineamientos**

2.1

 El camillero deberá presentarse con el jefe del Servicio Enfermería, el cual le dará a conocer las actividades que deberá realizar durante su jornada.

En caso de ausentarse el mismo debe informar donde y como ubicarlo el Personal de Enfermería.

2.2 Al inicio de sus actividades el camillero, deberá verificar que el equipo con el que va a trabajar se encuentre en buenas condiciones de uso e informarse de las solicitudes de estudio programados.

2.3 Deberá observar con atención el estado de movilidad en el que se encuentra el paciente para garantizar su adecuada movilización; solicitando ayuda a un par si lo requiere

2.4 El camillero deberá tomar en cuenta las recomendaciones del equipo multidisciplinario, para un traslado eficiente del paciente donde se indique el estudio,

con las herramientas que se consideren pertinentes para dicho traslado. (Silla de ruedas, camilla, formularios de estudios, tubos de oxígeno, bombas, férulas etc.).

2.5 Ante solicitud de traslado para estudios complementarios sin acompañamiento de enfermería, el camillero llevara consigo el expediente clínico y si es necesario el expediente radiológico.

2.6. El camillero deberá contar con herramientas y equipo para realizar sus actividades verificando el estado de los mismos. Sera su responsabilidad informar a su superior o a quien corresponda si encontrase algún desperfecto en ellos.

Detalle de herramientas:

* Camillas
* Sillas de rueda
* Tablas Rígidas
* Tanques portátiles de oxígeno.
* Material desechable.
* Guantes Desechables
* Barbijos
* Bolsas para ropa sucia
* Detergente
* Lavandina
* Pulverizador
* Trapo rejilla

2.7 Cuando el camillero efectué el traslado de pacientes en estado de gravedad o con equipo especial instalado deberá de ser acompañado por personal de enfermería al servicio de diagnóstico y/o donde lo requieran.

2.8 Cuando un estudio se solicite con carácter de urgencia el emisor deberá dar aviso telefónico al camillero brindando datos precisos, solicitando claramente en que herramienta debe ser trasladado el usuario.

2.9 El camillero trasladará al paciente a los diversos servicios de diagnóstico para la realización del estudio correspondiente, si el mismo tiene acceso venoso periférico (AVP) deberá ser acompañado por personal de Enfermería.

2.10 El movimiento de pacientes para aseo personal, así como subir y bajar a éstos de la cama y/o reposera, sólo se efectuará cuando lo indique y acompañe personal de Enfermería.

2.11 El camillero trasladará a los pacientes desde los diferentes Servicios, hacia y desde el área quirúrgica siempre en compañía del personal de enfermería.

2.12 El camillero antes de iniciar sus actividades, deberá verificar que las camillas que va a utilizar estén vestidas con sábanas limpias.

2.13 El camillero deberá estar al pendiente para actuar correctamente en el momento en que se tenga que movilizar al paciente acompañado por personal de Enfermería

2.14 El camillero es responsable de trasladar al paciente hasta la ambulancia y acompañarlo a las Interconsultas fuera de la Institución y/o domicilio y deberá tener listo el tanque de oxígeno con regulador portátil evitando posibles inconvenientes.

2.15 Al momento de informar al Camillero de un deceso, este deberá realizar el traslado del cadáver al Servicio de la morgue.

2.16 El camillero deberá tratar con sentido humanitario y respeto al óbito durante su traslado.

2.17 El camillero deberá cumplir estrictamente con las normas y procedimientos del Servicio.

2.18El camillero deberárealizar actividades inherentes a su función delegadas por el nivel superior.

2.19 El camillero deberá participar en la elaboración de normas procedimentales dentro del ámbito de su competencia.

2.20 El camillero luego de un traslado deberá desinfectar las herramientas de trabajo (camillas, sillas de ruedas etc.)

2.21 Retirar pedidos de insumos, etc. (deposito farmacia, deposito enfermería)

La Dirección del Hospital establecerá las normas claras y precisas para el correcto desarrollo de las tareas de camilleros , que podrán modificarse periódicamente por razones de mejor calidad de atención o por modificaciones de técnicas en Bioseguridad por actualización de Normas tanto Nacionales como Provinciales

**Actividades:**

* Acondicionamiento de las herramientas de trabajo (camillas – sillas de ruedas etc.).
* Traslado de pacientes.
* Transporte de muestras dentro del Hospital y fuera de él en caso de ser requerido por el nivel superior.
* Limpieza y desinfección de acuerdo al diagrama mensual del Servicio.

**Será responsabilidad del Camillero:**

1. Conocer y aplicar las normas de higiene hospitalaria.
2. Correcta disposición de residuos hospitalarios.
3. Conocer y aplicar las normas de Bioseguridad.
4. Conocer y aplicar los principios de mecánica corporal.
5. Conocer y aplicar los principios de traslado de los pacientes.
6. Llevar registro de las actividades que realiza, además informar las novedades al próximo turno.-

**Competencias principales del Puesto - Camillero**

* **Compromiso:** capacidad para sentir como propios los objetivos de los Servicios y cumplir con las obligaciones personales, técnicas y organizacionales
* **Ética:** capacidad para sentir y obrar en todo momento de acuerdo con los valores morales y las buenas costumbres y prácticas, respetando las políticas de cada Servicio.
* **Responsabilidad:** capacidad para mantener el balance entre las obligaciones personales y laborales, promover el logro de los objetivos corporativos y un adecuado ambiente laboral.
* **Colaboración:** capacidad para brindar apoyo a los otros (pares, superiores y colaboradores), responder a sus necesidades y requerimientos, solucionar sus problemas o dudas, aunque las mismas no hayan sido manifestadas expresamente. Implica actuar como facilitador para el logro de objetivos, a fin de crear relaciones basadas en la confianza.
* **Respeto:** capacidad para dar a otros y uno mismo un trato digno, franco y tolerante, y comportarse de acuerdo con los valores morales, las buenas costumbres y las buenas prácticas, para actuar con seguridad y congruencia entre el decir y el hacer. Implica la capacidad para construir relaciones cálidas y duraderas basadas en una conducta honesta y veraz.
* I**niciativa:** capacidad para actuar proactivamente y pensar en acciones futuras con el propósito de crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás.
* **Comunicación:** se entiende como el proceso por el que se trasmite y recibe una información.
* **Espíritu de trabajo en equipo:** Esto promueve el sentido de unidad fomentando así la productividad.
* **Solidaridad:** abogar por el bien común, apoyando a los demás como si se tratase de uno mismo, porque son parte del “nosotros”.
* **Empatía:** Si sabemos ponernos en el sitio del otro y comprender sus reacciones, el entorno laboral será más sano y ésto repercutirá directamente sobre nosotros.

 **MANUAL DE CAMILLEROS**

INTRODUCCIÓN

Cada servicio que integra el conjunto de Hospital S. P. Del Chañar en el cumplimiento adecuado de sus funciones, aseguran el logro de los objetivos de la organización. El servicio de camilleros es uno de las labores que forman parte del importante sistema de traslado de una persona con necesidades de salud, la cual puede ser crítica. La optimización de este servicio asegura la satisfacción de las necesidades del paciente. Este servicio, tanto en el nivel operativo como en el de supervisión, forma parte del equipo que trabaja para el bienestar de la comunidad. El presente modulo nos proporciona las nociones básicas del trabajo de camillero, el cual puede ser aplicado tanto en los servicios de urgencias, emergencias, así como en los distintos niveles de atención en salud que posee el hospital S. P del Chañar.

**TEMARIO** –

Servicio de Camilleros en Servicios de Salud

♣ Objetivo del puesto

♣ Equipos

♣ Áreas de intervención

♣ Actividades generales del camillero

♣ Actividades específicas del camillero:

 • Pasar al paciente de la cama a la camilla

 • Pasar al paciente de la cama a la silla de ruedas

 • Movilización de enfermos. Técnicas generales.

 **SERVICIO DE CAMILLEROS**

**Objetivo del puesto: Trasladar pacientes dentro del hospital, domicilios particulares, y otros efectores que sean requeridos por el paciente, como por ejemplo**

**EQUIPO Y HERRAMIENTAS SE REFIERE A:**

* Camillas
* Sillas de rueda
* Tablas Rígidas
* Tanques portátiles de oxígeno.
* Material desechable.
* Guantes Desechables
* Barbijos
* Bolsas para ropa sucia
* Detergente
* Lavandina
* Pulverizador
* Trapo rejilla

Todo aquello que se requiere para que el camillero pueda realizar sus funciones.

**Dispositivos de alzamiento y transporte**

El paciente o herido debe ser levantado (alzado) para ser puesto sobre la camilla.

Ese alzado se puede hacer manualmente: entre dos o más camilleros, enfermeros o paramédicos toman al paciente de los pies, los hombros y la cabeza, tratando de que no se mueva el cuello

**Camilla**

Una camilla es un dispositivo utilizado en medicina tanto para transportar de un lugar a otro a un herido o para atender a un paciente enfermo en una consulta médica.

**Tabla de alzado**

 Es una tabla de metal, madera o polímero con una estructura metálica (rígida, lavable e invisible a los rayos X) es un poco más grande y larga que un cuerpo humano, con manijas. Es sistemáticamente utilizada para sacar víctimas de vehículos.

**La inmovilización de la columna se puede realizar:**

• con un collar cervical rígido;

• con un soporte lateral para la cabeza, para evitar la rotación del cuello. Puede ser una frazada enrollada (las camillas modernas proveen bloques específicos); dependiendo del tamaño del paciente, puede ser necesario enrollar una frazada alrededor de la pelvis;

• atando al paciente a la tabla (frente, la mandíbula, los hombros, la pelvis y las rodillas (adaptable a traumatismos específicos).

ÁREAS QUE INTERACTUAN CON EL SERVICIO DE CAMILLEROS:

**- Médica**

**- Enfermería**

**- Servicios Generales**

**- Choferes**

**- Servicios de Gestión de pacientes**

 ACTIVIDADES GENERALES DEL CAMILLERO

- Recibe programación con datos generales del paciente

- Identifica paciente

- Identifica el tipo de traslado

- Identifica el servicio en el que se encuentra el paciente

- Acude con paciente en silla de ruedas, camilla, tabla rígida y/o oxígeno, según se requiera

- Verifica datos generales del paciente

- Registra en cuaderno, libro, planilla o recurso de registro según las normas de la institución “ las actividades de traslados de camillero” o nombre, número de cama, hora y servicio en el que se encuentra el paciente, realiza traslado y entrega paciente a camillero interno o personal de recepción en el servicio

 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CAMILLERO

Pasar al paciente de la cama a la camilla

**CON DOS PERSONAS (siempre en presencia de personal enfermero/a)**

1. Una realiza la movilización del enfermo y la otra se asegura de fijar la camilla para que no se mueva y de ayudar a la primera;

2. La camilla se coloca paralela a la cama y bien pegada a ésta;

3. Previamente se habrán sacado la entremetida (sabana que se coloca sobre el hule, para evitar el contacto con el plástico) y el hule (Tela recubierta en uno de sus lados por una capa de barniz u otro material sintético que le da un aspecto brillante y la hace impermeable tras haber retirado la sábana encimera (sabana que se dobla a lo ancho y con el revés hacia el interior) y las mantas hacia los pies.

4. Una de las dos personas se coloca en el lado externo de la camilla, en el centro, y tira de la entremetida hacia sí, mientras la otra se coloca en la cabecera sujetando al enfermo por los hombros, levantándolos y acercándole hacia la camilla;

5. Una vez que el enfermo está colocado en la camilla, se le tapa con las sábanas y mantas y se arreglan el hule y la entremetida.

**CON TRES PERSONAS (siempre en presencia de personal enfermero/a)**

1. Si el enfermo no puede moverse en absoluto serán necesarias tres personas;

 2. La camilla se coloca perpendicular a la cama, con la cabecera de la camilla tocando los pies de la cama;

 3. Las tres personas se sitúan frente a la cama, adelantando un pie hacia la misma;

4. Doblan las rodillas al unísono y colocan sus brazos bajo el paciente: el primero, uno por debajo de la nuca y hombros y el otro en la región lumbar; el segundo, uno bajo la región lumbar y otro debajo de las caderas, y el tercero, uno debajo de las caderas y el otro debajo de las piernas;

5. Después vuelven al paciente hacia ellos haciéndole deslizar suavemente sobre sus brazos. Éstos se mantienen cerca del cuerpo para evitar esfuerzos inútiles;

 6. Se levantan, giran los pies y avanzan hacia la camilla, luego doblan las rodillas y apoyan los brazos en la misma. Los movimientos han de ser suaves y simultáneos para dar seguridad al enfermo y evitar que se asuste.

PASAR AL PACIENTE DE LA CAMA A LA SILLA DE RUEDAS

**Siempre en presencia del personal enfermero/a**

1. Lo primero que hay que hacer es fijar las ruedas. Si aun así hay peligro de que la silla se mueva harán falta dos personas, una de las cuales sujetará la silla por el respaldo para evitar su movimiento;

 2. Si la cama está muy alta se colocará un escalón que sea firme y que tenga una superficie suficiente para que el enfermo se mueva sin caerse;

3. El paciente se sentará al borde de la cama y se pondrá, con la ayuda del enfermero, la bata y las zapatillas (de forma que no se le salgan con facilidad);

4. Si el paciente no puede hacer solo los movimientos necesarios para sentarse al borde de la cama se le ayudará de la manera indicada en Forma de sentar al paciente en el borde de la cama.

5. La silla se coloca con el respaldo en los pies de la cama y paralela a la misma;

6. El enfermero se coloca frente al enfermo con el pie que está más próximo a la silla por delante del otro.

7. El paciente pone sus manos en los hombros del enfermero mientras éste lo sujeta por la cintura.

 8. El enfermo pone los pies en el suelo y el enfermero sujeta con su rodilla más avanzada la rodilla correspondiente del enfermo para que no se doble involuntariamente.

9. El camillero gira junto con el enfermo y, una vez colocado frente a la silla, flexiona las rodillas de forma que el enfermo pueda bajar y sentarse en la silla. Cuando la silla no es de ruedas se procede en la misma forma, pero el peligro de que la silla se mueva es inferior.

Investigar en las siguientes paginas:

picassoenfermero.galeon.com (mecanica corporal)

[www.santafe.gob.ar](http://www.santafe.gob.ar)

[www.saludneuquen.gob.ar](http://www.saludneuquen.gob.ar) (normas lavado de manos)